



Mi Universidad

Ensayo

Nombre del Alumno: GILDER MATEO LÓPEZ

Nombre del tema: POBLACIÓN DEL ESTADO MEXICANO

Parcial: IER.

Nombre de la Materia: BASES CONSTITUCIONALES

Nombre del profesor: SERGIO ALEJANDRO VENLLAMIN LÓPEZ

Nombre de la Licenciatura: LICENCIATURA EN DERECHO

Cuatrimestre: 2 DO CUATRIMESTRE

POBLACIÓN DEL ESTADO MEXICANO

La nacionalidad nos dice que es un concepto jurídico que tiene una persona con el estado ya que ninguna persona debe carecer de una nacionalidad, por esta razón la nacionalidad es un acto jurídico. El Art.30 de nuestra constitución nos menciona como se adquiere una nacionalidad mexicana tanto como de nacimiento o por naturalización, nos dice que por nacimiento son aquellos mexicanos que están en la república sea cual sea su nacionalidad de sus padres es decir si son (italianos o de España) o como también los que nacen en el extranjero hijos de padres mexicanos, también como padre o madre por naturalización, nos menciona que también los que nazcan en embarcaciones o aeronaves mexicanas.

En los Estados Unidos Mexicanos nos menciona que todas las personas que entren al territorio mexicano gozarán de libertad así como garantías para su protección, está prohibida la esclavitud en los Estados Unidos Mexicanos, los esclavos que entren al territorio de México con solo el hecho alcanzarán, su libertad y la protección de las leyes. También nos menciona que la nacionalidad de una persona mexicana por nacimiento nunca podrá perderse, así tenga otra así lo marca nuestra constitución en el art.37.

Nos dice que con los principios del derecho internacional debe evitarse la doble nacionalidad, sin embargo México ha aceptado a que las personas obtengan una doble nacionalidad mencionadas en las reformas constitucionales a los art. 30,32,37 publicados el 20 de marzo de 1997. También se le conoce como nacionalidad permanente, así conservará el sujeto este hasta la muerte. La ciudadanía se refiere a la capacidad de goce y de ejercicio de los derechos políticos, tiene la probabilidad el individuo de participar activamente en el gobierno de la nación, nos dice que los requisitos para adquirir este atributo debemos

contar , que hombres y mujeres , sean mayor de 18 años y que tenagan un modo honesto de vivir.

Por lo tanto los derechos y obligaciones de un ciudadano es que tengan derecho a votar en las elecciones, que puedan opinar libremente para tomar asuntos políticos del país, tambien tomar las armas en el ejercito para la defensa de la república.

En si nos habla esta unidad de como podemos obtener nuestra nacionalidad y que derechos tenemos desde que nacemos y tambien las personas extranjeras que nos visitan a nuestro pais, que garantia tiene al estar en nuestro territorio mexicano.